



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°720 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ACUERDO N° 01/720:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N°719 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 24 de agosto de 2017.

ACUERDO N° 02/720:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, instruye al Director Ejecutivo oficiar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para que informe respecto de la situación actual de mantenimiento del B/C Abate Molina, se tomen las medidas necesarias para disminuir los días de navegación y se pueda considerar el presupuesto necesario, que demandará la mantención preventiva anual de este buque.

ACUERDO N° 03/720:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda incorporar entre los apoderados con poderes bancarios para representar a IFOP a don Nelson Cepeda González, Jefe de la Sección de Contabilidad y Finanzas, cédula de identidad número 8.138.673-0, para que actuando conjuntamente con uno cualquiera de los apoderados designados en el acuerdo N°3/718, de la sesión de Consejo Directivo N°718 de 20 de julio de 2017, reducida a escritura pública con fecha 26 de septiembre de 2017, ante notario público de Viña del Mar, don Luis Enrique Fischer Yávar, Repertorio N°15495/2017, represente a IFOP ante las entidades bancarias y financieras, con las mismas facultades contenidas en el acuerdo antes citado.



ACUERDO N° 04/720:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al abogado don José Arcadio Torrejón Linares, para redactar la minuta del acta de la presente sesión ordinaria N°720 del Consejo Directivo de IFOP y, de ser pertinente, reducirla a escritura pública, total o parcialmente desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

Valparaíso, octubre 2017